



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 36

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
Vicepresidente: Dip. Pablo Montoya de la Rosa

Vicepresidente Dip. Laura Paula Monts Ruiz
Suplente:

Secretaria: Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara
Secretario: Dip. Alejandro Regalado Curiel

Suplentes: Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez
Dip. Luis Alberto Zamora Romero

Quórum

Asistencia de treinta ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Monts Ruiz Laura Paola (MORENA); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N.); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N.); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD).-----

Apertura

Timbrazo
12:02 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con dos minutos del día martes 09 de noviembre de 2021, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado Vicepresidente Pablo Montoya de la Rosa, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS CELEBRADAS EL JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021.-----

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----

III. INICIATIVAS RECIBIDAS:

• Iniciativas de Ley o Decreto:

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Nayarit, en materia de promoción y fomento al emprendedurismo, a la cultura del ahorro y a la educación financiera, presentada por la diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

IV. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS, ASÍ COMO AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA YESCA, TODOS DEL ESTADO DE NAYARIT, PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA LEGAL POSESIÓN DE EMBARCACIONES, EQUIPOS Y ARTES DE PESCA DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES, ASÍ COMO PARA INTEGRAR EL PADRÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE PESCA.-----

V. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:

1. Intervención de la Diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, para emitir posicionamiento sobre los paradigmas de la paridad de género en Nayarit.
2. Intervención de la Diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, para emitir posicionamiento respecto a la controversia constitucional 108/2018 a fin de solucionar la delimitación territorial con el Estado de Jalisco.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones públicas ordinarias celebradas el jueves 04 de noviembre de 2021, respectivamente, se sometieron a su aprobación resultando aprobadas por unanimidad, cursándose para su firma correspondiente.-----

Segundo Punto

Enseguida, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden del día, la diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar diversas disposiciones de la Ley

de Educación del Estado de Nayarit, en materia de promoción y fomento al emprendedurismo, a la cultura del ahorro y a la educación financiera.-----

Al respecto la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Cuarto Punto

Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, la diputada secretaria Juana Nataly Tizcareño Lara, realizó la lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar respetuosamente a los ayuntamientos, así como al Concejo Municipal de la Yesca, todos del Estado de Nayarit, para que realicen las acciones necesarias para la certificación de la legal posesión de embarcaciones, equipos y artes de pesca de personas y organizaciones, así como para integrar el Padrón Municipal en materia de pesca.-----

Asuntos Generales Complementarios

Continuando con el punto de asuntos generales, la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, emitió posicionamiento sobre los paradigmas de la paridad de género en Nayarit.-----

Para finalizar con el punto de asuntos generales, la diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, emitió posicionamiento respecto a la controversia constitucional 108/2018 a fin de solucionar la delimitación territorial con el Estado de Jalisco, registrados a favor la diputada Myrna María Encinas García.-----

Clausura de la sesión

Timbrado
12:58 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión, informando previamente a las ciudadanas y ciudadanos diputados, que la celebración de la próxima sesión, se realizará hasta nuevo aviso, mismo que se les notificará de manera oportuna.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -

[Firma]

[Firma]

[Firma] Selene L. Cárdenas P.